



La Esperanza
GAD PARROQUIAL RURAL

INFORME PRELIMINAR DE RENDICIÓN DE CUENTAS 2024



GAD PARROQUIAL RURAL LA ESPERANZA

JUNIO - 2025



La Esperanza

GAD PARROQUIAL RURAL

Contenido

Introducción. –.....	3
Marco normativo. -	4
Metodología	6
FASE 1 Consulta Ciudadana	6
FASE 2 Elaboración del Informe Preliminar de Rendición de Cuentas 2024	7
FASE 3 Deliberación Pública Acuerdos y Plan de Acción.	7
FASE 4 Entrega del Informe Institucional al CPCCS	8
DESARROLLO DEL PROCESO	8
Gestión Institucional periodo 2024	10
Ejecución presupuestaria del GAD La Esperanza 2024.....	11
Ingresos:.....	11
Recomendaciones.....	20



La Esperanza
GAD PARROQUIAL RURAL

INFORME PRELIMINAR INSTITUCIONAL PARA EL PROCESO DE RENDICIÓN DE CUENTAS DEL PERIODO 2024 DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL LA ESPERANZA

Introducción. –

La Participación Ciudadana es un eje fundamental que fomenta el compromiso y la responsabilidad de todos los ecuatorianos, promoviendo la transparencia, la eficiencia, la evaluación oportuna y la sostenibilidad de la gestión pública. En este sentido, para estrechar el vínculo entre el Estado y la población, y presentar de manera clara los recursos destinados a la comunidad, se realiza el proceso de rendición de cuentas de forma periódica. Este espacio permite que cada ciudadano de nuestra parroquia ejerza su derecho a participar y a ser informado sobre la gestión gubernamental y de las autoridades electas por voto popular.

Este proceso se lleva a cabo de manera activa, participativa y propositiva, siempre con el objetivo de mejorar la gestión institucional dentro de un modelo de gobernabilidad compartida entre la comunidad y el nivel de gobierno que representa al Estado ecuatoriano.

Es relevante señalar que la gestión del GAD Parroquial La Esperanza es eminentemente participativa. En este proceso, la población, a través de sus dirigentes de barrios, comunidades y el Consejo de Planificación Parroquial, establece las prioridades del gasto, las cuales se reflejan en el presupuesto anual, dividido en dos rubros: gastos corrientes y gastos de inversión, siempre alineados con el Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial de la Parroquia.

Por otro lado, la gestión compartida o cogestión ha sido una de las estrategias más efectivas para promover la participación ciudadana y fortalecer la colaboración entre



La Esperanza

GAD PARROQUIAL RURAL

los gobiernos parroquial, cantonal y provincial. Mediante mingas de trabajo, se optimizan los recursos y se amplían las obras, lo que fomenta la participación activa de los ciudadanos en los procesos de ejecución, garantizando así el cumplimiento de sus derechos.

Marco normativo. -

CONSTITUCIÓN DE LA REPÚBLICA DEL ECUADOR,

El artículo 83, número 11, determina que, son deberes y responsabilidades de las y los ecuatorianos asumir las funciones públicas como un servicio de la colectividad y rendir cuentas a la sociedad y a la autoridad de acuerdo con la Ley.

El artículo 208, establece los deberes y atribuciones del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social (CPCCS), siendo uno de ellos el determinado en el número 2, que dice: “Establecer mecanismos de rendición de cuentas de las instituciones y entidades del sector público (...)”.

CÓDIGO ORGÁNICO DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL AUTONOMÍA Y DESCENTRALIZACIÓN – COOTAD

El Art. 64, letra d) estipula: **“Funciones.** - Son funciones del gobierno autónomo descentralizado parroquial rural (...) m Elaborar el plan parroquial rural de desarrollo; el de ordenamiento territorial y las políticas públicas; ejecutar las acciones de ámbito parroquial que se deriven de sus competencias, de manera coordinada con la planificación cantonal y provincial; y, realizar en forma permanente el seguimiento y rendición de cuentas sobre el cumplimiento de las metas establecidas”.

El Art. 70 letra v) dispone: **“Atribuciones del presidente de la junta parroquial rural.-** Le corresponde al presidente o presidenta de la junta parroquial rural (...) Presentar a la junta parroquial rural y a la ciudadanía en general un informe anual escrito, para su evaluación a través del sistema de rendición de cuentas y control social, acerca de la gestión administrativa realizada, destacando el cumplimiento e impacto de sus



La Esperanza
GAD PARROQUIAL RURAL

competencias exclusivas y concurrentes, así como de los planes y programas aprobadas por la junta parroquial, y los costos unitarios y totales que ello hubiera representado”.

LEY ORGÁNICA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y CONTROL SOCIAL (LOCPCCS)

El Art. 94, dispone: *“Corresponde al Consejo de Participación Ciudadana y Control Social de conformidad con la Ley: establecer y coordinar los mecanismos, instrumentos y procedimientos para la rendición de cuentas de las instituciones y entidades del sector público, y de las personas jurídicas del sector privado que presten servicios públicos, desarrollen actividades de interés público o manejen recursos públicos y de los medios de comunicación social”.*

El Art. 9 determina: *“Es atribución del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social establecer mecanismos para someter a evaluación de la sociedad, las acciones del Estado y de las personas jurídicas del sector privado que presten servicios públicos, manejen recursos públicos o desarrollen actividades de interés público; con atención al enfoque de derechos, a los resultados esperados y obtenidos, a los recursos financieros empleados y a los métodos utilizados sobre su gestión (...)”.*

El Art. 90 estipula: *“Sujetos obligados. - Las autoridades del Estado, electas o de libre remoción, representantes legales de las empresas públicas o personas jurídicas del sector privado que manejen fondos públicos o desarrollen actividades de interés público, los medios de comunicación social, a través de sus representantes legales, están obligados a rendir cuentas, sin perjuicio de las responsabilidades que tienen las servidoras y los servidores públicos sobre sus actos y omisiones”.*

El Art. 91 determina los objetivos de la rendición de cuentas, los cuales son:

- “1. Garantizar a los mandantes el acceso a la información de manera periódica y permanente, con respecto a la gestión pública;*
- 2. Facilitar el ejercicio del derecho a ejecutar el control social de las acciones u omisiones de los gobernantes y los gobernantes, funcionarias y funcionarios, o de quienes manejen fondos públicos;*



3. Vigilar el cumplimiento de las políticas públicas; y,

4. Prevenir y evitar la corrupción y el mal gobierno”.

El Art. 95 señala: “Periodicidad. - La rendición de cuentas se realizará una vez al año y al final de la gestión, teniendo en consideración las solicitudes que realice la ciudadanía, de manera individual o colectiva, de acuerdo con la Constitución y la ley”.

RESOLUCIÓN No. CPCCS-PLE-SG-069-2021-476

En la cual se tiene por objeto, establecer los mecanismos de rendición de cuentas: procedimientos, cronograma, contenidos y herramientas, que deben implementar los sujetos obligados a rendir cuentas con la participación de la ciudadanía para evaluar la gestión.

Metodología

Para este proceso se seguirá las directrices emitidas por el CPCCS mediante boletín de Prensa Nro. 814. Donde se emite las directrices para los Gobiernos Autónomos Descentralizados.

MES	FASE
ABRIL- MAYO	PRIMERA
MAYO- JUNIO	SEGUNDA
JUNIO- JULIO	TERCERA
JULIO- AGOSTO	CUARTA

FASE 1 Consulta Ciudadana

Al fin de llevar un proceso democrático y sobre todo participativo, se da inicio con la entrega de la información institucional como: el Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial Vigente, Plan Operativo Anual 2024, Presupuesto y Plan de Campaña Sr.



La Esperanza

GAD PARROQUIAL RURAL

Hernán Torres. Presidente electo para el periodo 2023-2027 al Consejo de Planificación Parroquial.

En esta primera etapa del proceso lo desarrollan los representantes de la ciudadanía en el Consejo de Planificación Parroquial, para lo cual, el GAD Parroquial Rural La Esperanza brinda el contingente y logística necesaria en el cumplimiento de este propósito.

Para receptar la información de los temas de interés que la ciudadanía se genera una encuesta para cada uno de los dirigentes barriales y comuna al igual que se da espacio a toda la ciudadanía en general, dejando de manera abierta el ingreso al Centro Tecnológico Comunitario y las instalaciones del GAD Parroquial Rural La Esperanza, para que las personas que asisten puedan acceder y llenar de manera directa las encuestas y solicitar información de lo que requieran conocer sobre la administración actual.

FASE 2 Elaboración del Informe Preliminar de Rendición de Cuentas 2024

Una vez culminada la fase uno con la recepción de las solicitudes referentes a los temas de interés ciudadano, procedemos a armar el equipo técnico para realizar el informe preliminar de rendición de cuentas en base al presupuesto y gestión institucional. Mismo que será aprobado por el Representante Legal de Institución para la continuidad del proceso, tomando en cuenta que la fecha límite para la culminación de todo el proceso de rendición de cuentas. En base a la normativa legal y vigente del proceso de rendición de cuentas de los gobiernos autónomos descentralizados.

FASE 3 Deliberación Pública Acuerdos y Plan de Acción.

Una vez enviado el informe preliminar de rendición de cuentas a la máxima instancia de participación local como es el consejo de planificación, se llevará a cabo la Deliberación Pública, mediante una asamblea presencial con el consejo de Planificación parroquial, los dirigentes barriales, de las organizaciones al igual que se realiza una convocatoria ampliada a la ciudadanía en general.



La Esperanza

GAD PARROQUIAL RURAL

En base a la normativa esta será grabada para luego ser difundida en los medios institucionales, en el cual, se ampliarán los temas solicitados por la ciudadanía y se establecerán acuerdos con un plan de acción para dar respuestas a esta necesidad ciudadana y sobre todo nos sirva para mejorar nuestro accionar, por otro lado, este trabajo se publicará durante 15 días para que la ciudadanía pueda aportar y ejercer su derecho ciudadano.

FASE 4 Entrega del Informe Institucional al CPCCS

Una vez cumplido el proceso participativo se realizará la sistematización de todo lo generador en los pasos anteriores con el cual, se concluirá el informe de rendición de cuentas para la ciudadanía mismo que deberá ser publicado en los medios institucionales y que servirá como parte del informe institucional que será subido a la plataforma del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social, en cual, se culmina el proceso de rendición de cuentas del periodo 2024.

DESARROLLO DEL PROCESO

Este proceso se da inicio en el mes de abril- mayo como primera fase, en el cual desde el GAD Parroquial Rural apoya en el tema logístico quienes llevan a cabo este proceso son los representantes de la ciudadanía en el consejo de Planificación electos mediante asamblea parroquial de dirigentes.

Para este proceso se elabora una guía que tiene relación directa con las competencias y los proyectos que ejecuta el GAD Parroquial y preguntas abiertas que son distribuidas a todos los dirigentes de los barrios y la comuna.

Por otro lado, también se ubica de manera abierta en el Centro Tecnológico Comunitario y las instalaciones del GAD Parroquial Rural La Esperanza para todo el público en caso de tener dudas e inquietudes sobre el proceso de rendición de cuentas del periodo 2024.

Como resultado de esta primera etapa realizamos una extracción de los temas de Interés que solicita la ciudadanía se rinda cuentas:



La Esperanza

GAD PARROQUIAL RURAL

1. Grupos vulnerables: adultos mayores, mujeres embarazadas, adolescentes y jóvenes, niños/as, personas con capacidades diferentes.

¿Cuál es el presupuesto que se asignó para el periodo 2024 para la atención a los grupos de atención prioritaria?

¿Qué acciones se han desarrollado por los niños, niñas, adolescentes y jóvenes de la parroquia con el fin de brindarles espacios para su recreación?

¿Qué actividades se han desarrollado por las mujeres embarazadas y discapacitados?

2. Identidad y Cultura: Temas culturales, costumbres y tradiciones ejecutadas en la parroquia La Esperanza.

Recomendación: Mejorar la organización en las fiestas del Sam Pedro.

¿Qué acciones se han realizado para recuperar los juegos tradicionales dentro de la parroquia?

Recomendación: Se requiere mayor publicidad con la finalidad de dar a conocer la cultura e identidad de la parroquia.

Recomendación: Que se realice charlas en las unidades educativas sobre las costumbres, tradiciones y cultura que mantiene viva dentro del territorio.

¿Cuál es el presupuesto que se asigna para el fortalecimiento de la cultura y tradición de la parroquia?

3. Sistema Vial: Mantenimiento y mejoramiento del sistema vial de la parroquia La Esperanza.

¿Cuál ha sido el beneficio de la maquinaria que cuenta el GAD Parroquial?

¿Cuál es el monto asignado para el mejoramiento y mantenimiento del sistema vial?

¿Cuál es la planificación del mantenimiento vial de las calles que no se encuentran adoquinadas?

4. Producción: Fortalecimiento de la producción a nivel parroquial.

¿Cuál fue el accionar en apoyo a los productores de la parroquia, para la dotación de semillas, plantas frutales y abonos?

Recomendación: Realizar capacitaciones, socializaciones sobre temas de producción.

Recomendación: Es importante realizar la activación de los motocultores, para el servicio de la parroquia.



La Esperanza

GAD PARROQUIAL RURAL

¿Cuál ha sido la capacidad de gestión por parte de la comisión de producción en apoyo a los productores?

5. Seguridad Ciudadana: Actividades relacionadas en la seguridad comunitaria ejecutadas en la parroquia La Esperanza.

Recomendación: Trabajar de manera coordinada con la Policía Nacional para mejorar la asistencia a nivel parroquial.

¿Qué acciones se han realizado en favor de fortalecer la seguridad a nivel parroquial?

6. Centro Tecnológico Comunitario: Servicios y beneficios del Centro Tecnológico Comunitario La Esperanza.

Recomendación: Dar a conocer mediante las páginas oficiales de la institución los servicios que ofrece el Centro Tecnológico Comunitario.

Recomendación: Poner en funcionamiento una impresora en el Centro Tecnológico Comunitario al servicio de la parroquia.

¿Cuál es la cantidad de personas beneficiadas de los servicios que ofrece el centro tecnológico comunitario y que talleres o capacitaciones se han impartido?

7. Otros: Temas e inquietudes de interés de la población.

¿Cuál es la gestión y acciones que realizan las vocales para el fortalecimiento de los proyectos y de la institución?

Recomendación: Realizar talleres, cursos de basquetbol, futbol, manualidades, músicas y demás actividades en beneficio de la parroquia.

Recomendación: Trabajar de manera coordinada con el GAD de Otón para ver alternativas de la creación de un puente carrozable que una La Esperanza con la parroquia de Otón.

¿Qué actividades se han realizado para fomentar el turismo en la parroquia La Esperanza?

Recomendación: Fomentar campañas de esterilización canina y felina.

Gestión Institucional periodo 2024

Como responsable, elaboración del informe institucional y evaluación se designa el equipo técnico del GAD Parroquial para el proceso de rendición de cuentas conformado por las siguientes personas:

Ing. Meliza Cacuango responsable del proceso de Rendición de Cuentas



La Esperanza

GAD PARROQUIAL RURAL

Lcdo. Henry Changoluiza, técnico del GAD Parroquial La Esperanza para el proceso de rendición de cuentas.

Para dar una mejor respuesta a los temas establecidos por la ciudadanía se establece un resumen de ingresos y gastos de manera general, así como un detalle ampliado de cada proyecto sus alcances, limitaciones e indicadores de cumplimiento de metas.

Es necesario tomar en cuenta que, para cada nivel de gobierno, el Estado establece competencias exclusivas y concurrentes, a las cuales tenemos que responder como gestión institucional; por otro lado, es importante mencionar que se han hecho todos los esfuerzos por generar una autogestión de productos alimenticios, servicios, y entre otros, en especial para los proyectos sociales.

Para todo este trabajo el Gobierno Parroquial cuenta con una estructura organizacional mínima:

Presidencia como el órgano ejecutivo, Secretaría-Tesorería, apoyo técnico en Finanzas y Planificación en Gestión de Proyectos. Y el órgano legislativo que comprenden las señoras vocales del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural La Esperanza.

Con esta estructura se ha realizado todo el trabajo que responde a las necesidades de la parroquia y su población establecidas en el Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial y priorizadas dentro del Plan Operativo Anual y el presupuesto participativo, así como también se ha dado cumplimiento a los requerimientos de las diferentes instituciones del Estado, que de manera mensual, trimestral y anual requieren diferentes niveles de información para el monitoreo, seguimiento y control de esta institución.

Ejecución presupuestaria del GAD La Esperanza 2024

Ingresos:

INGRESOS

De acuerdo a la parte financiera responsable del manejo financiero del GAD Parroquial Rural La Esperanza emite los siguientes ingresos y gastos de cada Proyecto conjuntamente con su ejecución.

De acuerdo a las asignaciones que se reciben por parte del Ministerio de Economía y Finanzas, en este año se pudo evidenciar la reducción al presupuesto proyectado para el año 2024.

En el caso de valores de recuperación del IVA, no se tuvo respuesta alguna, pese a que se envió un oficio solicitando información de las devoluciones.

Se adjunta la cédula de ingresos con corte al 31 de diciembre del 2024.

INGRESOS								
PARTIDA	DENOMINACION	Asignación Inicial	Reformas	Codificado	Devengado	Recaudado	Saldo por cobrar	PORCENTAJE DE EJECUCION
		A	B	C=A+B	D	E	G=D-E	
TRANSFERENCIAS Y DONACIONES CORRIENTES								
180608	Aportes a Juntas Parroquiales Rurales	76500,00	0,00	76500,00	76500,00	70125,00	0,00	100,00%
190499	Otros no Especificados	0,00	58,47	58,47	58,47	58,47	0,00	0,00%
TRANSFERENCIAS Y DONACIONES DE CAPITAL								
280104	De Entidades de Gobiernos Autónomos Descentralizados	10000,00	10000,00	20000,00	20000,00	10000,00	0,00	0,00%
280608	Aporte a Juntas Parroquiales Rurales	162956,55	-34635,75	128320,80	128320,72	117375,04	0,08	100,00%
INGRESOS DE FINANCIAMIENTO								
370101	De Fondos del Presupuesto General del Estado	58224,91	0	58224,91	0	0	58224,91	0,00%
380101	De Cuentas por Cobrar	44737,18	0	44737,18	34737,18	34737,18	10000	77,65%
TOTAL INGRESOS		352.418,64	-24.577,28	327.841,36	259.616,37	232.295,69	68.224,99	79,19%

Los ingresos recibidos en el año 2024 se puede evidenciar que es 79.19% del 100% el 20.81% de recaudación corresponde al valor pendiente por recaudar del Ministerios de Finanzas y del Gad Municipal que entrega como aporte para las actividades culturales de la Parroquia.

GASTOS

CORRIENTES

En el gasto corriente intervienen todos los gastos administrativos y operativos que son permanentes.

En relación con los gastos corrientes ejecutados y proyectados, se registra una ejecución del 98.92% del total presupuestado para el año 2024, según se detalla en el siguiente cuadro:



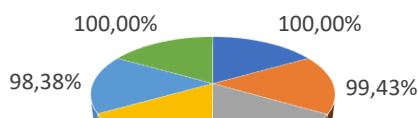
La Esperanza

GAD PARROQUIAL RURAL

GASTOS								
PARTIDA	DENOMINACION	Asignación Inicial	Reformas	Codificado	Devengado	Pagado	Saldo x Devengar	PORCENTA JE DE EJECUCION
		A Inicial	B	C = A + B	D	E	G = C-D	
GASTO CORRIENTE								
GASTOS EN PERSONAL								
510105	Remuneraciones Unificadas	44487,8	1286,64	45774,44	45774,44	44344,81	0,00	100,00%
510203	Decimo Tercer sueldo-corriente	3776,9	194,17	3971,07	3948,52	3746,07	22,55	99,43%
510204	Decimocuarto Sueldo	2742,05	0	2742,05	2728,79	2375,04	13,26	99,52%
510601	Aporte Patronal	5301,08	43,41	5344,49	5344,49	4884,43	0,00	100,00%
510602	Fondo de Reserva	3190,1	-824,41	2365,69	2327,38	2271,09	38,31	98,38%
510707	Compensación por Vacaciones no Gozadas por Cesación de Funciones	1250,3	3057,97	4308,27	4308,27	3866,07	0,00	100,00%
BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO								
530101	Agua Potable instalaciones Gad Parroquial	210	40	250	196,69	196,69	53,31	78,68%
530104	Energía Eléctrica	337	24	361	360,7	360,7	0,30	99,92%
530105	Telecomunicaciones	703	-40	663	596,14	595,2	66,86	89,92%
530203	Almacenamiento, Embalaje, Desembalaje, Envase, Desenvase y Recarga de Extintores	60	60	120	99	99	21,00	82,50%
530204	Edición, Impresión, Reproducción, Publicaciones, Suscripciones, Fotocopiado, Tra	150	0	150	125	124,99	25,00	83,33%
530255	Combustibles	0	1434,78	1434,78	763,84	583,84	670,94	53,24%
530402	Edificios, Locales, Residencias y Cableado Estructurado (Instalación, Mantenimie	0	500	500	457,15	457,15	42,85	91,43%
530505	vehículos (Arrendamiento)	120	60	180	159	159	21,00	88,33%
530702	Arrendamiento y Licencias de Uso de Paquetes Informáticos	885	-20	865	749	749	116,00	86,59%
530704	Mantenimiento y Reparación de Equipos y Sistemas Informáticos	0	500	500	195	195	305,00	39,00%
530803	Lubricantes para vehiculo	200	80	280	100	100	180,00	35,71%
530804	Materiales de Oficina	350	0	350	281,89	281,89	68,11	80,54%
530805	Materiales de Aseo	350	0	350	60,8	60,79	289,20	17,37%
530807	Materiales de Impresión, Fotografía, Reproducción y Publicaciones	1150	0	1150	869	864,03	281,00	75,57%
530813	Repuestos y Accesorios	60	170	230	0	0	230,00	0,00%
OTROS GASTOS CORRIENTES								
570102	Tasas Generales, Impuestos, Contribuciones, Permisos, Licencias y Patentes.	400	135	535	534,43	509,43	0,57	99,89%
570201	Seguros	850	-122	728	701,72	701,72	26,28	96,39%
570203	Comisiones Bancarias	64	0	64	46,85	46,85	17,15	73,20%
570206	Costas Judiciales, Trámites Notariales, Legalización de Documentos y Arreglos Ex	400	-200	200	0	0	200,00	0,00%
580102	A Entidades Descentralizadas y Autónomas	948,27	484,95	1433,22	1433,22	1186,94	0,00	100,00%
TOTAL GASTO CORRIENTES		67.985,50	6.864,51	74.850,01	72.161,32	68.759,73	2.688,69	96,41%

GRAFICOS:

GASTO PERMANENTE

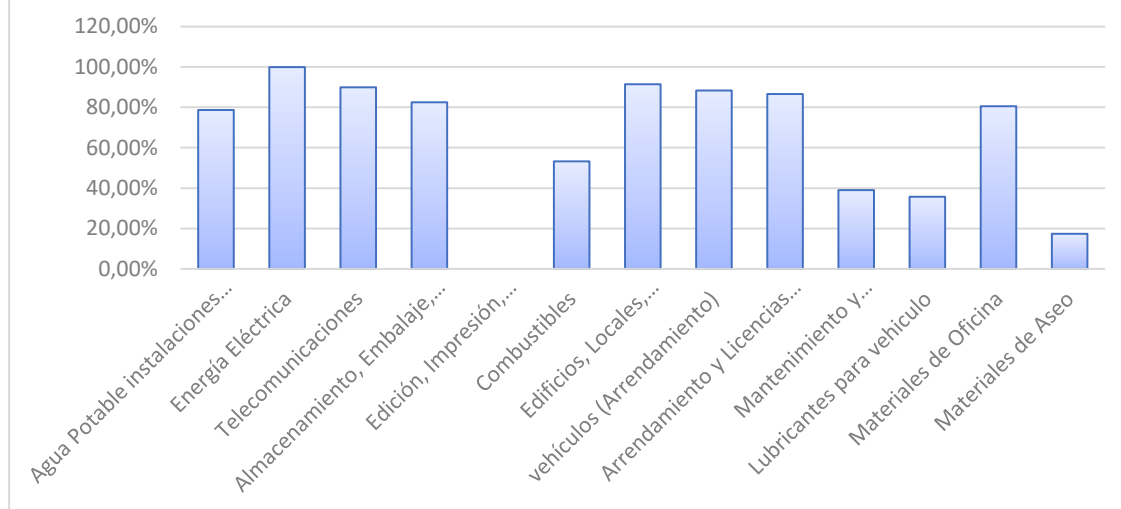




La Esperanza

GAD PARROQUIAL RURAL

BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO



GASTOS DE INVERSIÓN

Los gastos de inversión están divididos en los distintos proyectos mismos que se detalla a continuación:

PROYECTO 1: PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE ATENCIÓN A PERSONAS ADULTAS MAYORES DE LA PARROQUIA

SERVICIO DE ATENCIÓN INTEGRAL A PERSONAS ADULTAS MAYORES, ADULTOS MAYORES DE LA PARROQUIA LA ESPERANZA								
PARTIDA	DENOMINACION	Asignación Inicial	Reformas	Codificado	Devengado	Pagado	Saldo x Devengar	PORCENTAJE DE EJECUCION
710105	Remuneraciones Unificadas	6324,00	0,00	6324,00	6324,00	6262,60	0,00	100,00%
710204	Decimo Tercer Sueldo	527,00	0,00	527,00	527,00	527,00	0,00	100,00%
710204	Decimo Cuarto Sueldo	450,00	10,00	460,00	460,00	460,00	0,00	100,00%
710601	Aporte Patronal	736,75	0,00	736,80	736,80	675,40	0,00	100,00%
710602	Fondo de Reserva	307,42	0,00	307,44	307,44	307,44	0,00	100,00%
730101	Agua Potable	60,00	-60,00	0,00	0,00	0,00	0,00	100,00%
730104	Energía Eléctrica	96,00	-96,00	0,00	0,00	0,00	0,00	100,00%
730801	Alimentos y Bebidas	14880,00	0,00	14880,00	14778,32	14731,72	101,68	99,32%
730804	Materiales de Oficina	100,00	0,00	100,00	76,75	76,75	23,25	76,75%
730805	Materiales de Aseo	50,00	0,00	50,00	49,15	49,15	0,78	98,30%
730809	Insumos medicos Adulto Mayor	450,00	0,00	450,00	0,00	0,00	450,00	0,00%
730812	Materiales Didácticos	500,00	-187,65	312,35	312,35	312,35	0,00	100,00%
730813	Repuestos y Accesorios	600,00	0,00	600,00	550,00	550,00	50,00	91,67%
770201	Seguros	200,00	-11,15	188,85	188,85	188,85	0,00	100,00%
	TOTAL	25281,17	-344,80	24936,44	24310,66	24141,26	625,71	97,49%

En este proyecto se observa un porcentaje de ejecución del 97.49% del total presupuestado para el año. Mediante este proyecto se ha beneficiado a las personas de la tercera edad con el fin de apoyar a los grupos prioritarios de la parroquia La Esperanza.

PROYECTO 2: PROYECTO DE SERVICIO DE ATENCION INTEGRAL A NIÑOS/AS DE LA PARROQUIA DE LA ESPERANZA

SERVICIO DE ATENCION INTEGRAL A NIÑOS/AS DE LA PARROQUIA DE LA ESPERANZA								
PARTIDA	DENOMINACION	Asignación Inicial	Reformas	Codificado	Devengado	Pagado	Saldo x Devengar	PORCENTAJE DE EJECUCION
730216	Servicios de Voluntariado	2700,00	60,00	2760,00	2760,00	2760,00	0,00	100,00%
730812	Materiales Didácticos	300,00	0,00	300,00	208,41	204,76	91,59	69,47%
	TOTAL	3.000,00	60,00	3.060,00	2.968,41	2.964,76	91,59	97,01%

En este proyecto se observa un porcentaje de ejecución del 97,01% del total presupuestado para el año 2024 no hemos tenido ningún inconveniente en este proyecto y se ha desarrollado todas las actividades programadas, se ha cumplido las metas programadas en conjunto con los objetivos.

PROYECTO 3: ESCUELA DEPORTIVA INTERDISCIPLINARIA PARROQUIAL LA ESPERANZA



La Esperanza

GAD PARROQUIAL RURAL

ESCUELA DEPORTIVA INTERDISCIPLINARIA PARROQUIAL LA ESPERANZA								
PARTIDA	DENOMINACION	Asignación Inicial	Reformas	Codificado	Devengado	Pagado	Saldo x Devengar	PORCENTAJE DE EJECUCION
730101	Agua Potable	48,00	0,00	48,00	29,67	29,67	18,33	61,81%
730216	Servicios de Voluntariado instructor deportivo	5400,00	0,00	5400,00	5400,00	5400,00	0,00	100,00%
731408	Bienes Artísticos, Culturales, Bienes Deportivos y Símbolos Patrios	500,00	-500,00	0,00	0,00	0,00	0,00	100,00%
	TOTAL	5.948,00	-500,00	5.448,00	5.429,67	5.429,67	18,33	99,66%

En este proyecto se observa un porcentaje de ejecución del 99.66% del 100% del total presupuestado para el año 2024 no hemos tenido ningún inconveniente en este proyecto y se ha desarrollado todas las actividades programadas.

PROYECTO 4: FORTALECIMIENTO DE LA IDENTIDAD PARROQUIAL MEDIANTE LA TRANSVERSALIZACIÓN DE LA AGENDA CULTURAL PARROQUIAL A TRAVÉS DE LA VISIÓN DE LA PARROQUIA PARA LA CONMEMORACIÓN DE SUS COSTUMBRES Y TRADICIONES.

FORTALECIMIENTO DE LA IDENTIDAD PARROQUIAL MEDIANTE LA TRANSVERSALIZACIÓN DE LA AGENDA CULTURAL PARROQUIAL A TRAVÉS DE LA VISIÓN DE LA PARROQUIA PARA LA CONMEMORACIÓN DE SUS COSTUMBRES Y TRADICIONES.								
PARTIDA	DENOMINACION	Asignación Inicial	Reformas	Codificado	Devengado	Pagado	Saldo x Devengar	PORCENTAJE DE EJECUCION
730205	Espectáculos Culturales y Sociales	14000,00	6000,00	20000,00	19247,58	7100,22	752,42	96,24%
730404	Maquinarias y Equipos (Instalación, Mantenimiento y Reparación)	600,00	-400,00	200,00	0,00	0,00	200,00	0,00%
730606	Honorarios por Contratos Civiles de Servicios	5400,00	120,00	5520,00	4600,00	4600,00	920,00	83,33%
	TOTAL	20.000,00	5.720,00	25.720,00	23.847,58	11.700,22	1.872,42	92,72%

En este proyecto se observa un porcentaje de ejecución del 92.72% del 100% del total presupuestado para el año 2024 no hemos tenido ningún inconveniente en este proyecto y se ha desarrollado todas las actividades programadas, hay que tomar en consideración la reposición correspondiente al presupuesto por parte del GAD Municipal del Cantón Pedro Moncayo mediante ordenanza 043-2028 donde se establece la asignación de 10 mil dólares para temas culturales y turísticas a nivel parroquial.

PROYECTO 5: FORTALECIMIENTO DE LAS TICS DENTRO DEL TERRITORIO PARROQUIAL A TRAVÉS DE UN INFOCENTRO COMUNITARIO



CEDULA PRESUPUESTARIA DE GASTOS								
FORTALECIMIENTO DE LAS TICS DENTRO DEL TERRITORIO PARROQUIAL A TRAVÉS DE UN INFOCENTRO COMUNITARIO								
PARTIDA	DENOMINACION	Asignación Inicial	Reformas	Codificado	Devengado	Pagado	Saldo x Devengar	PORCENTAJE DE EJECUCION
710105	Remuneraciones Unificadas	6000,00	-489,67	5510,33	5500,00	5500,00	10,33	99,81%
710203	Decimo Tercer Sueldo	500,00	0,00	500,00	499,94	499,94	0,06	99,99%
710204	Decimo Cuarto Sueldo	450,00	159,16	609,16	609,15	455,82	0,01	100,00%
710601	Aporte Patronal	699,00	0,00	699,00	640,75	640,75	58,25	91,67%
710602	Fondo de Reserva	208,33	-208,33	0,00	0,00	0,00	0,00	100,00%
710707	Compensación por Vacaciones no Gozadas por Cesación de Funciones	0,00	677,77	677,77	677,77	344,44	0,00	100,00%
730101	Agua Potable	72,00	3,01	75,01	75,01	71,71	0,00	100,00%
730104	Energía Eléctrica	300,00	0,00	300,00	273,45	273,45	26,55	91,15%
730402	Edificios, Locales, Residencias y Cableado Estructurado (Mantenimiento, Reparaci	580,00	-580,00	0,00	0,00	0,00	0,00	100,00%
730105	Telecomunicaciones	0,00	150,00	150,00	138,18	138,18	11,82	92,12%
730804	Materiales de Oficina ct	50,00	0,00	50,00	35,00	35,00	15,00	70,00%
730805	Materiales de Aseo ct	50,00	-3,20	46,80	46,80	46,80	0,00	100,00%
730807	Materiales de Impresión, Fotografía, Reproducción y Publicaciones	200,00	-120,00	80,00	0,00	0,00	80,00	0,00%
730811	Insumos, Materiales y Suministros para Construcción, Electricidad, Plomería	200,00	-50,33	149,67	149,67	149,67	0,00	100,00%
	TOTAL	9.309,33	-461,59	8.847,74	8.645,72	8.155,76	202,02	97,72%

En este proyecto se observa un porcentaje de ejecución de un 97.72% del total presupuestado para el año. Dentro de la planificación es importante mencionar que se ha cumplido con las actividades programadas sin embargo con el fin presupuestario no se desarrolló la adquisición de materiales para la impresora teniendo en consideración el presupuesto era mínimo para la adquisición.

PROYECTO 6: MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DEL SISTEMA VIAL PARROQUIAL

PROYECTO MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DEL SISTEMA VIAL PARROQUIAL								
PARTIDA	DENOMINACION	Asignación Inicial	Reformas	Codificado	Devengado	Pagado	Saldo x Devengar	PORCENTAJE DE EJECUCION
710105	Remuneraciones Unificadas	6960,00	-324,00	6636,00	6636,00	6583,74	0,00	100,00%
710203	Décimo Tercer Sueldo	580,00	-27,00	553,00	553,00	553,00	0,00	100,00%
710204	Décimo Cuarto Sueldo	375,00	8,33	383,33	376,91	376,91	6,42	98,33%
710601	Aporte Patronal	845,64	-39,37	806,27	806,27	739,09	0,00	100,00%
710602	Fondo de Reserva	144,94	0,00	144,94	130,56	130,56	14,38	90,08%
730221	Servicios Personales Eventuales sin Relación de Dependencia	600,00	0,00	600,00	0,00	0,00	600,00	0,00%
730255	Combustibles	6000,00	0,00	6000,00	4498,58	4108,32	1501,42	74,98%
730404	Maquinarias y Equipos (Instalación, Mantenimiento y Reparación)	1800,00	5872,00	7672,00	7134,69	7082,69	537,31	93,00%
730605	Estudio y Diseño de Proyectos	7000,00	0,00	7000,00	6000,00	5835,00	1000,00	85,71%
730802	Vestuario, Lencería, Prendas de Protección y Accesorios para uniformes	200,00	55,00	255,00	228,94	206,78	26,06	89,78%
730803	Combustibles y Lubricantes	600,00	150,00	750,00	745,85	745,85	4,15	99,45%
730805	Materiales de Aseo	50,00	-50,00	0,00	0,00	0,00	0,00	100,00%
730811	Insumos, Bienes, Materiales y Suministros para la Construcción, Electricidad, PI	92891,39	-14296,72	78594,67	16457,03	14188,28	62137,64	20,94%
730813	Repuestos y Accesorios	2000,00	-1800,00	200,00	0,00	0,00	200,00	0,00%
750105	Obras Públicas de Transporte y Vías	6817,43	0,00	6817,43	0,00	0,00	6817,43	0,00%
770201	Seguros	1500,00	-700,00	800,00	792,57	0,00	7,43	99,07%
	TOTAL	128.364,40	-11.151,76	117.212,64	44.360,40	40.550,22	72.852,24	37,85%



En este proyecto se observa un porcentaje de ejecución del 37.85%, de un 100% presupuestado para el año 2024. Los porcentajes de ejecución presupuestarios son bajos en razón que los convenios con el Gobierno Provincial no se han concretado, en especial de la partida presupuestaria 730811 Insumos, Bienes, Materiales y Suministros para la Construcción, Electricidad, PI, corresponde a la adquisición de materiales para la construcción de la calle Rosendo Chorlango del Barrio Tomalón Central y el presupuesto pendiente de la calle Padre Brunning primera etapa del barrio Chimbacalle. De igual forma el proceso de compras públicas correspondiente a la Av. Tomalón corresponde a los costos más favorables para la institución y beneficiarios.

PROYECTO 7: FORTALECIMIENTO DE LA SOBERANÍA ALIMENTARIA A TRAVÉS DEL AUMENTO DE SISTEMAS PRODUCTIVOS AGROECOLÓGICOS

FORTALECIMIENTO DE LA SOBERANÍA ALIMENTARIA A TRAVÉS DEL AUMENTO DE SISTEMAS PRODUCTIVOS AGRÍCOLAS								
PARTIDA	DENOMINACION	Asignación Inicial	Reformas	Codificado	Devengado	Pagado	Saldo x Devengar	PORCENTAJE DE EJECUCION
730404	Maquinarias y Equipos (Instalación, Mantenimiento y Reparación)	500,00	-300,00	200,00	0,00	0,00	200,00	0,00%
730803	Combustibles y Lubricantes	150,00	-150,00	0,00	0,00	0,00	0,00	100,00%
730817	Productos Agrícolas	10000,00	0,00	10000,00	9647,93	9647,93	352,07	96,48%
770201	Seguros	175,00	-7,60	167,40	167,40	167,40	0,00	100,00%
	TOTAL	10.825,00	-457,60	10.367,40	9.815,33	9.815,33	552,07	94,67%

En este proyecto se observa un porcentaje de ejecución del 94.67%, de un total del 100%. Es importante mencionar que el planteamiento de la necesidad surge por parte de la comisión de producción teniendo como propósito beneficiar a los productores de la parroquia La Esperanza. Es importante mencionar que las actividades programadas han logrado ser cumplidas en lo que corresponde al proyecto, no se ha logrado realizar el mantenimiento y reparación de los motocultores por existir un presupuesto mínimo para la ejecución.

PROYECTO 8: ADECUACIÓN Y MEJORAMIENTO DE LOS ESPACIOS PÚBLICOS, RECREATIVOS Y COMUNITARIOS EXISTENTES QUE FOMENTAN LA CONVIVENCIA SOCIAL

ADECUACIÓN Y MEJORAMIENTO DE LOS ESPACIOS PÚBLICOS, RECREATIVOS Y COMUNITARIOS EXISTENTES QUE FOMENTAN LA CONVIVENCIA SOCIAL								
PARTIDA	DENOMINACION	Asignación Inicial	Reformas	Codificado	Devengado	Pagado	Saldo x Devengar	PORCENTAJE DE EJECUCION
730101	Agua Potable	120,00	0,00	120,00	95,37	88,77	24,63	79,48%
730104	Energía Eléctrica	720,00	0,00	720,00	418,88	418,88	301,12	58,18%
730402	Edificios, Locales, Residencias y Cableado Estructurado (Mantenimiento, Reparación)	2500,00	-2500,00	0,00	0,00	0,00	0,00	100,00%
730811	Insumos, Bienes, Materiales y Suministros para la Construcción, Electricidad, PI	3000,00	-3000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	100,00%
750199	Otras Obras de Infraestructura	12000,00	-12000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	100,00%
	TOTAL	18.340,00	-17.500,00	840,00	514,25	507,65	325,75	61,22%



En este proyecto se observa un porcentaje de ejecución del 61.22%, en caso de la partida presupuestaria 730811 Insumos, Bienes, Materiales y Suministros para la Construcción, Electricidad, Pl, estaba designado al mantenimiento del coliseo sin embargo por parte del GAD Municipal aun no legalizan la documentación en favor del GAD Parroquial en este sentido no se ha realizado una reforma para destinar el presupuesto al tema vial, la partida presupuestaria 750199 estaba destinada a la construcción de un garaje para resguardar el cuidado de la maquinaria y vehículo de la institución sin embargo el sitio a realizar no se legaliza a favor del GAD Parroquial Rural LA Esperanza, en este sentido se procede hacer una reforma para destinar el presupuesto al tema vial.

PROYECTO 9: FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL DEL GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL LA ESPERANZA

FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL DEL GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL LA ESPERANZA								
PARTIDA	DENOMINACION	Asignación Inicial	Reformas	Codificado	Devengado	Pagado	Saldo x Devengar	PORCENTAJE DE EJECUCION
710105	Remuneraciones Unificadas	17592,00	0,00	17592,00	17592,00	17424,14	0,00	100,00%
710203	Decimo Tercer Sueldo	1466,00	61,08	1527,08	1527,08	1466,00	0,00	100,00%
710204	Decimo Cuarto Sueldo	900,00	211,67	1111,67	1111,67	920,00	0,00	100,00%
710601	Aporte Patronal	2049,47	0,11	2049,58	2049,58	1878,78	0,00	100,00%
710602	Fondo de Reserva	1160,58	0,00	1160,58	1160,52	1160,52	0,06	99,99%
710707	Compensación por vacaciones no Gozadas por Cesación de Funciones	0,00	647,49	647,49	647,49	0,00	0,00	100,00%
730601	Consultoría, Asesoría e Investigación Especializada	9000,00	-900,35	8099,65	8035,71	8035,71	63,94	99,21%
730606	Honorarios por Contratos Civiles de Servicios	0,00	4518,00	4518,00	4488,89	4408,89	29,11	99,36%
730702	Adquisicion del sistema contable	4800,00	-4800,00	0,00	0,00	0,00	0,00	100,00%
730704	Mantenimiento y Reparación de Equipos y Sistemas Informáticos	0,00	262,00	262,00	261,18	261,18	0,82	99,69%
780102	A Entidades Descentralizadas y Autónomas (Transferencias para Inversión)	7183,00	0,00	7183,00	6144,64	5625,02	1038,36	85,54%
	TOTAL	44.151,05	0,00	44.151,05	43.018,76	41.180,24	1.132,29	97,44%

En este proyecto se observa un porcentaje de ejecución del 97.44%, de un 100% del total del presupuestado para el año. Es importante mencionar que dentro del proyecto se ha cumplido con lo que se contaba programado para el año anterior.

PROYECTO 11: PROMOCION DE LA SEGURIDAD CIUDADANA Y ACCION COMUNITARIA

PROYECTO PROMOCION DE LA SEGURIDAD CIUDADANA Y ACCION COMUNITARIA								
PARTIDA	DENOMINACION	Asignación Inicial	Reformas	Codificado	Devengado	Pagado	Saldo x Devengar	PORCENTAJE DE EJECUCION
730606	Honorarios por Contratos Civiles de Servicios	1300,00	-1100,00	200,00	0,00	0,00	200,00	0,00%
730802	Vestuario, Lencería, Prendas de Protección y Accesorios para uniformes del personal de Protección, Vigilancia y Seguridad.	200,00	1100,00	1300,00	1210,05	183,48	89,95	93,08%
	TOTAL	1500,00	0,00	1500,00	1210,05	183,48	289,95	80,67%



La Esperanza

GAD PARROQUIAL RURAL

En este proyecto se observa un porcentaje de ejecución del 80.67%, de un 100% del total presupuestado para el año, es importante mencionar que la planificación en razón al fortalecimiento de la seguridad se ha ejecutado en base a la programación. En razón a la partida 730606 honorarios para servicios, no se realizó el proceso tomando en consideración que se ha realizado las gestiones correspondientes para realizar capacitaciones y talleres con instituciones correspondientes a primeros auxilios y seguridad.

Dentro de la planificación institucional se ha realizado todos los procesos correspondientes con el fin de cumplir con las metas institucionales y objetivos de cada uno de los proyectos sin embargo existen situaciones correspondientes a trámites que son burocráticos y no suman al eficiente ejercicio de la administración al igual que a nivel nacional existe una reducción del presupuesto hacia los gobiernos autónomos lo que perjudica para el accionar de cada uno de las actividades planificadas.

- La liquidación presupuestaria muestra la ejecución del presupuesto en base al codificado y devengado, de acuerdo a la información generada por el sistema contable GUBWIN al 31 de diciembre 2024.
- Según lo que establece el COOTAD en su **Artículo 67.-** Atribuciones de la junta parroquial rural; literal c, ***aprobará u observará la liquidación presupuestaria del año inmediato anterior, con las respectivas reformas.***

Con lo expuesto anteriormente podemos concluir que la Gestión del Gobierno Parroquial Rural La Esperanza en relación a su presupuesto y acorde a las competencias establecidas en el COOTAD, la Institución realizó de manera satisfactoria tomando en cuenta las limitaciones a nivel del país, la participación ciudadana de los dirigentes fue muy satisfactorio donde las decisiones se tomaron apegadas a su necesidad en coordinación de las Instancias competentes.

Recomendaciones

Es importante que como institución se prevea los riesgos, que nos permita mitigar el impacto en la ejecución de lo planificado, para lo cual la participación ciudadana es de vital importancia en todos los procesos que conlleven la ejecución de proyectos establecidos, por otra parte, es de suma importancia la articulación interinstitucional y de la población que impulsan la cogestión como modelo de gestión sobre todo en viabilidad.



La Esperanza
GAD PARROQUIAL RURAL

Sobre todo, es recomendable hacer un análisis interno para generar condiciones que permitan apertura espacios de varias índoles con la finalidad de ser más eficientes en los procesos de gestión administrativa y de los proyectos.

Elaborado por:

Aprobado por

Lcdo. Henry Changoluiza
**COORDINADOR DE
PLANIFICACIÓN Y PROYECTOS**

Sr. Hernán Torres
**PRESIDENTE GADPR
LA ESPERANZA.**